

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1915, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Termino municipal de Lavid de Ojeda.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle (o plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA O ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	Sabe leer y escribir?
1	Alonso Padierna, Donato.	33	Puente, 3.	Jornalero.	Si
2	Argüeso García, Casiano.	68	Real, 18.	Labrador.	Si
3	Bartolomé del Valle, Félix.	49	Real, 16.	Labrador.	Si
4	Becerril Medrano, Pablo.	37	Puente, 2.	Labrador.	Si
5	Bustillo Fernández, Epifanio.	31	Eras, 6.	Labrador.	Si
6	Calvo Aparicio, Emiliano.	35	Mesón, 8.	Labrador.	Si
7	Calvo Aparicio, Ubaldo.	34	Mesón, 8.	Labrador.	Si
8	Calvo Barriuso, Román.	72	Eras, 6.	Labrador.	Si
9	Cerezo Rodríguez, Emilio.	31	Riverilla, 5.	Carpintero.	Si
10	Cerezo Rodríguez, Segundo.	25	Eras.	Jornalero.	Si
11	Cerezo Zurita, Pedro.	70	Riverilla, 5.	Carpintero.	Si
12	Corral Gutiérrez, Cándido.	59	Puente, 6.	Pastor.	No
13	Cosgaya Bartolomé, Primitivo.	38	Herrenes, 5.	Panadero.	Si
14	Cosgaya Sánchez, Simón.	66	Calzada, 2.	Panadero.	Si
15	Cubillo Cubillo, Luis.	69	Moral, 3.	Labrador.	Si
16	Estébanez Barriuso, Elías.	68	Real, 7.	Labrador.	Si
17	Estébanez Barriuso, Eugenio.	58	Hondonada, 6.	Labrador.	Si
18	Estébanez Barriuso, Saturnino.	56	Riverilla, 10.	Labrador.	Si
19	Estébanez García, Urbano.	25	Hondonada.	Labrador.	Si
20	Estébanez Ortiz, Francisco.	25	Riverilla.	Labrador.	Si
21	Estébanez Revuelta, Bernardino.	38	Real, 7.	Labrador.	Si
22	Estébanez Revuelta, Cecilio.	34	Hondonada, 15.	Jornalero.	Si
23	Fernández Pérez, Emilio.	35	Riverilla, 1.	Jornalero.	Si
24	Fraile Miguel, Roque.	32	Riverilla, 16.	Labrador.	Si
25	Fuente Barriuso, Tomás.	72	Hondonada, 18.	Labrador.	Si
26	Fuente Fuente, Francisco.	35	Mesón, 14.	Labrador.	Si
27	Fuente Fuente, José.	29	Sol.	Labrador.	Si
28	Fuente García, Primo.	62	Riverilla, 7.	Carpintero.	Si
29	Fuente Hera, Fernando.	58	Hondonada, 16.	Labrador.	Si
30	Fuente Martín, Casto.	40	Puente, 8.	Labrador.	Si
31	Fuente Martín, Eloy.	40	Sol, 16.	Labrador.	Si
32	Fuente Martín, Próculo.	28	Hondonada.	Labrador.	No
33	Fuente Ortega, Juan (de la)	47	Real, 2.	Pastor.	No
34	Fuente Ortego, Marceliano.	30	Sol, 10.	Labrador.	Si
35	García Calvo, Gerardo.	25	Plazuela.	Labrador.	Si
36	García Casado, Leopoldo.	51	Hondonada, 14.	Labrador.	Si
37	García García, Mariano.	47	Sol, 20.	Cura párroco.	Si
38	García Gutiérrez, Cándido.	79	Hondonada, 28.	Jornalero.	Si
39	García Henares, Eusebio.	55	Plazuela, 1.	Labrador.	Si
40	García Henares, Marcelino.	58	Iglesia, 1.	Labrador.	Si
41	García Martín, Luciano.	50	Hondonada, 36.	Labrador.	Si
42	García Santos, Saturnino.	53	Extramuros.	Jornalero.	Si
43	González Díez, Sixto.	50	Calzada, 6.	Pastor.	Si
44	Gutiérrez Martín, Pablo.	47	Riverilla, 12.	Labrador.	Si
45	Gutiérrez San Millán, Juan.	64	Real.	Labrador.	Si
46	Henares Martín, Hipólito.	50	Puente, 1.	Labrador.	Si
47	Herrero Fuente, Justo.	33	Sol, 22.	Herrero.	Si
48	Herrero Marcos, Pedro.	60	Mesón, 6.	Carpintero.	Si
49	Ibáñez Centeno, José.	36	Puente, 10.	Jornalero.	Si
50	Ibáñez Centeno, Pedro.	50	Eras, 4.	Labrador.	Si
51	Ibáñez Martín, Francisco.	33	Sol, 4.	Labrador.	Si
52	Ibáñez Pérez, Enrique.	75	Sol, 6.	Jornalero.	Si
53	Izquierdo Martín, Felipe.	31	Sol, 1.	Labrador.	Si
54	López Montiel, Isidoro.	55	Real, 5.	Pastor.	No
55	López Montiel, Martín.	52	Moral, 1.	Pastor.	No
56	Martín Benito, Genaro.	50	Riverilla, 14.	Secretario.	Si
57	Martín Boada, Juan.	64	Puente, 2.	Labrador.	Si
58	Martín Campo, Agripino.	26	Mesón.	Pastor.	No
59	Martín Cubillo, Alberto.	34	Herrenes.	Labrador.	Si
60	Martín Fuente, Eleuterio.	47	Eras, 14.	Labrador.	Si
61	Martín Olmo, Emiliano.	33	Puente, 2.	Labrador.	Si
62	Moral Santos, Fermín.	35	Puente, 8.	Jornalero.	Si
63	Ortega Ibáñez, Pablo.	57	Hondonada, 1.	Labrador.	Si
64	Ortega Pérez, Heriberto.	33	Puente.	Labrador.	Si
65	Pérez Andrés, Juan.	51	Iglesia, 2.	Labrador.	Si
66	Pérez Andrés, Mariano.	59	Iglesia, 2.	Labrador.	Si
67	Pérez Fernández, Nicasio.	40	Herrenes, 1.	Jornalero.	Si
68	Pérez Fuente, Cecilio.	37	Riverilla, 20.	Carpintero.	Si
69	Pérez Martín, Leandro.	61	Hondonada, 3.	Jornalero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.		PROFESION, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
70	Pérez Vega, Santiago.	54	Hondonada, 20.		Jornalero.	Si
71	Polanco Polanco, Félix.	31	Eras.		Labrador.	Si
72	Primo Pérez, Florencio.	50	Hondonada, 7.		Jornalero.	No
73	Quijano Rico, Hermenegildo.	50	Hondonada, 10.		Jornalero.	Si
74	Redondo Centeno, Arsenio.	48	Iglesia, 2.		Labrador.	Si
75	Rico González, Miguel.	52	Hondonada, 8.		Labrador.	No
76	Rodríguez Franco, Constantino.	34	Moral, 2.		Labrador.	Si
77	Rodríguez Fuente, Aquilino.	29	Riverilla.		Labrador.	Si
78	Rodríguez Ibáñez, Primo.	62	Riverilla, 3.		Labrador.	Si
79	Rodríguez Merino, Paulino.	44	Sol, 14.		Labrador.	Si
80	Rodríguez Ortego, Luis.	28	Sol.		Labrador.	Si
81	Rodríguez Ortego, Rafael.	40	Era, 2.		Labrador.	Si
82	Salvador Ibáñez, Federico.	39	Mesón, 10.		Labrador.	Si
83	Sandino Martín, Segundo.	27	Hondonada.		Jornalero.	Si
84	San Millán Pérez, Juan.	43	Sol, 2.		Labrador.	Si
85	Santos Ortega, Gregorio.	26	Moral.		Jornalero.	Si
86	Sanz Izquierdo, Mariano.	31	Hondonada.		Médico.	Si
87	Suances Ruiz, Heliodoro.	35	Riverilla, 8.		Herrero.	Si
88	Unquera Cosgaya, José.	73	Mesón, 4.		Labrador.	Si
89	Val Calvo, Arsenio.	31	Plazuela, 2.		Labrador.	Si
90	Val García, Hilario.	63	Plazuela, 2.		Labrador.	Si
91	Val García, Rafael.	55	Hondonada, 22.		Labrador.	Si
92	Vega Marcos, Esteban.	31	Moral.		Labrador.	Si
93	Vega Marcos, Niceto.	34	Eras, 12.		Labrador.	Si
94	Vega Ríos, Agustín.	60	Hondonada.		Labrador.	Si
95	Voces Rodríguez, Jesús.	38	Calzada.		Confitero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 20 de Agosto de 1915.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.